

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ENTRADASYMAS VIVE EL OCIO, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de junio de 2024 se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de socios de ENTRADASYMAS VIVE EL OCIO, S.L. (en adelante, la "**Sociedad**") que se celebrará en Madrid, calle de Méndez Álvaro, nº20, CP 28045, el próximo 25 de junio de 2024, a las 17:30 horas, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.
2. Aprobación, en su caso de la aplicación del resultado.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
4. Aprobación, en su caso, de incentivos para colaboraciones comerciales.
5. Aprobación, en su caso, de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración por la prestación de servicios profesionales de asesoramiento.
6. Ruego y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta.

**Derecho de asistencia**

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General.

Se prevé expresamente la posibilidad de asistencia a la Junta General por medios telemáticos, incluyendo la videoconferencia, que garanticen debidamente la identidad del sujeto y la permanente comunicación entre ellos.

A tal fin, los socios podrán asimismo asistir a la reunión por **videoconferencia en la plataforma zoom a través del siguiente enlace:**

[<https://us02web.zoom.us/j/81926651368?pwd=QdeKGeP7SedfGbCCSK2CX1vZa4rLbH.1>]

El ID de la reunión es [819 2665 1368] y el código de acceso es [617812]. Los socios podrán acceder a la reunión 15 minutos antes a la hora prevista para su celebración.

**Derecho de información**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación a la Junta de Socios.

Madrid, 10 de junio de 2024.

El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Fuentes Ayala.